

Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2018.

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000809762
Fecha Radicado: 2018-09-24 14:03:25
Anexos: 10 FOLIOS.



Señores
Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

GENERALES



No. 20182000809772
Fecha Radicado: 2018-09-24 14:04:17
Anexos: 10 FOLIOS.



Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 283 de 2018.

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato **No. 283 de 2018:**

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social
- Certificación tributaria

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Jorge Enrique Gamba Villa
CC 1030525692

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

sep-2018

Contrato No:	283	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre Contratista de	Jorge Enrique Gamba Villa		
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.030.525.692		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2018	A: 30/09/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

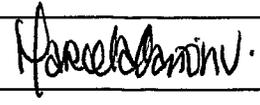
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de mis compromisos contractuales, hago entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con las obligaciones del contrato #283 de 2018 y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	7.168.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 7.168.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañón Vargas
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de desarrollo de aplicaciones

OK

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 283, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jorge Enrique Gamba Villa	C.C. / C.E. No.:	1030525692
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/09/2018	Hasta 30/09/2018	INFORME No.: 8

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	283	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula 002, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para desarrollo de software dentro de las que se incluyen actividades de diseño, implementación y puesta en producción de componentes de software de los sistemas PRISMA, PLEXI, Aprovechamiento Electrónico y Mesa de Ayuda."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$78.848.000) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$50.176.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de VEINTI OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$28.672.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula 010 del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 23 de Enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 1 de Febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 283. Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula 008 del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "1)) Once (11) pagos mensuales correspondientes a los
-----------------------	---



meses de febrero a diciembre de 2018 por valor de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$7.168.000) M/CTE incluido IVA."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	26/02/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Febrero de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 1.	\$7.168.000									
2	26/03/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Marzo de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 2.	\$7.168.000									
3	25/04/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Abril de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 3.	\$7.168.000									
4	25/05/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Mayo de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 4.	\$7.168.000									
5	25/06/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Junio de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 5.	\$7.168.000									
6	25/07/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Julio de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 6.	\$7.168.000									
7	27/08/2018	Cumplimiento de los objetivos del mes de Agosto de 2018 según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018 – Pago 7.	\$7.168.000									
	DD/MM/AAAA											
	DD/MM/AAAA											
	DD/MM/AAAA											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X				
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

<p>1</p>	<p>Obligación 1. Apoyar las actividades de soporte y desarrollo de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aproveccionamiento Electrónico, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad.</p> <p>Actividad 1. Ejecución de las tareas asignadas en la herramienta Icescrum Evidencia: Sprint9 http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8/#sprintPlan/1110 Evidencia: HU_1167 http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8#story/3856 Evidencia: HU_1215 http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8#story/3858 Evidencia: HU_1216 http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8#story/3860 Evidencia: HU_1225 http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ8#story/3865 Evidencia: Código fuente versionado. Los repositorios en donde se encuentra el código fuente se encuentran relacionados en la Obligación 13.</p> <p>Actividad 2. Diseño y desarrollo de la historia del módulo de calificación de PRISMA: HU_1167 Mostrar grupo de evidencias para codificar Evidencia: Documento de diseño CA_MD_HU_1167_MOSTRAR_GRUPO_DE_EVIDENCIAS_PARA_CODIFICAR* Evidencia: Documento de pruebas funcionales CA_PF_HU_1167_MOSTRAR_GRUPO_DE_EVIDENCIAS_PARA_CODIFICAR**</p> <p>Actividad 3. Diseño y desarrollo relacionado con las siguientes historias del módulo de calificación de PRISMA: HU_1215 Mostrar rubrica de artefactos de acuerdo al tipo de codificación Evidencia: Documento de diseño CA_MD_HU_1215_HU_1216_MOSTRAR_RUBRICA_DE_ARTEFACTOS_Y_VIDEOS* Evidencia: Documento de pruebas funcionales CA_PF_HU_1215_MOSTRAR_RUBRICA_DE_ARTEFACTOS**</p> <p>Actividad 4. Diseño y desarrollo relacionado con las siguientes historias del módulo de calificación de PRISMA: HU_1216 Mostrar rubrica de vídeos de acuerdo al tipo de codificación Evidencia: Documento de diseño CA_MD_HU_1215_HU_1216_MOSTAR_RUBRICA_DE_ARTEFACTOS_Y_VIDEOS* Evidencia: Documento de pruebas funcionales CA_PF_HU_1216_MOSTAR_RUBRICA_DE_VIDEOS**</p> <p>Actividad 5. Diseño y desarrollo relacionado con las siguientes historias del módulo de calificación de PRISMA: HU_1225 Consultar ítems desde el resumen de codificación Evidencia: Documento de diseño CA_MD_HU_1225_CONSULTAR_ITEMS_DESDE_EL_RESUMEN_DE_CODIFICACION* Evidencia: Documento de pruebas funcionales CA_PF_HU_1225_CONSULTAR_ITEMS_DESDE_EL_RESUMEN_DE_CODIFICACION**</p> <p>Actividad 6. Revisión de código de todo el sprint Evidencia: http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/tree/master/Calificaci%C3%B3n/Implementacion/Release_04/Sprint_09</p> <p>*URL Documentos de diseño: http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/tree/master/Calificaci%C3%B3n/Dise%C3%B1o/Modelos **URL Documentos de pruebas funcionales: http://192.168.147.73:8081/administrador/DocumentacionPrisma/tree/master/Calificaci%C3%B3n/Pruebas%20Unitarias/Release_04/Sprint_09</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>
-----------------	--	---

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	Obligación 2. Apoyar el análisis de los requerimientos usando historias de usuario y/o modificar las historias de usuario ya existentes, de acuerdo a las necesidades del Instituto en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aproveccionamiento Electrónico, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad. No se ejecutaron actividades en este periodo.	
3	Obligación 3. Apoyar las actividades de soporte y desarrollo de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías JAVA, ORACLE, JSF, EJB para los módulos del portal web del ICFES: Institucional, Publicación de Contratos, Infantil e Intranet. No se ejecutaron actividades en este periodo.	
4	Obligación 4. Cumplir con la metodología de proyectos de desarrollo de software definida por la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones del ICFES. Actividad 1. Cumplir con los momentos de la metodología SCRUM del ICFES. Evidencia: \\CFESSERV5\jgamba@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago8\Evidencias\Momentos scrum	100%
5	Obligación 5. Presentar un informe mensual sobre las actividades ejecutadas en las herramientas de los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aproveccionamiento Electrónico e ICFES Interactivo, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad. Actividad 1. Informe de ejecución que relaciona las actividades ejecutadas para el sistema PRISMA. Evidencia: \\CFESSERV5\jgamba@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago8\DocumentacionPago	100%
6	Obligación 6. Realizar la transferencia de conocimiento de las los aplicativos a su cargo, a la persona que el ICFES designe para esta labor, una vez realizada la entrega del desarrollo solicitado por el supervisor del contrato para los portales web del ICFES: Institucional (icfes.gov.co), Publicación de Contratos (contratacion.icfes.gov.co), Infantil (icfesnautas.icfes.gov.co), Interactivo (icfesinteractivo.gov.co) e Intranet (intranet.icfes.gov.co). No se ejecutaron actividades en este periodo.	
7	Obligación 7. Apoyar técnicamente a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en las reuniones diarias del Sprint con los profesionales que ejecutan actividades de operación TI. Actividad 1. Participar en las reuniones diarias. Evidencia: \\CFESSERV5\jgamba@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago8\Evidencias\Momentos scrum	100%
8	Obligación 8. Apoyar técnicamente la resolución de solicitudes e incidentes reportados por los usuarios en la Mesa de Ayuda del Instituto. No se ejecutaron actividades en este periodo.	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

9	Obligación 9. Apoyar en la generación de los reportes mensuales sobre la resolución de las solicitudes o incidentes reportados en la Mesa de Ayuda. No se ejecutaron actividades en este periodo.	
10	Obligación 10. Asistir a las reuniones que se programen, relacionadas con el objeto del contrato. Actividad 1. Cumplir con los momentos de SCRUM. Evidencia: \\ICFESSERV5\jgamba@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago8\Evidencias\Momentos scrum	
11	Obligación 11. Apoyar técnicamente a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la presentación mensual de informes necesarios para sustentar la toma de decisiones de la operación TI. No se ejecutaron actividades en este periodo.	
12	Obligación 12. Apoyar en la definición y ejecución de las pruebas unitarias periódicas según definición de la metodología para los componentes de software que se construyan y entregar informes con los resultados al supervisor del contrato. No se ejecutaron actividades en este periodo.	
13	Obligación 13. Apoyar la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido por el Supervisor del contrato para tal fin. Actividad 1. Sincronizar el código fuente de las historias HU_1167_MOSTRAR_GRUPO_DE_EVIDENCIAS_PARA_CODIFICAR HU_1215_MOSTRAR_RUBRICA_DE_ARTEFACTOS HU_1216_MOSTRAR_RUBRICA_DE_VIDEOS HU_1225_CONSULTAR_ITEMS_DESDE_EL_RESUMEN_DE_CODIFICACION Evidencia: http://192.168.147.73:8081/administrador/CalificacionBackEnd/tree/development_jgamba último commit del backend 4c8cf977144dd818c759ba7a993c27b6b8b00ac7 http://192.168.147.73:8081/administrador/CalificacionFrontEnd/tree/development_jgamba último commit del frontend c9c665e037d23218fa05524a251ebf15ce94f5e8 \\ICFESSERV5\jgamba@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago8\Evidencias\commits	100%
14	Obligación 14. Apoyar los procedimientos de integración continua necesarios en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovechamiento Electrónico e ICFES Interactivo. No se ejecutaron actividades en este periodo.	
15	Obligación 15. Cumplir con un mínimo de 160 horas mensuales para el desarrollo de software de los sistemas de información designadas por el Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones. Se cumplió con el mínimo de 160 horas mensuales, las cuales se emplearon en las actividades relacionadas en el presente documento.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 24 de **septiembre** de 2018

		
---	---	---

Jorge Enrique Gamba Villa

Andrea Yolima Rojas Castro

Marcela Cañón Vargas

Contratista	Apoyo a la supervisión	Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

JORGE ENRIQUE GAMBA VILLA
C.C. No. 1030.525.692
Régimen simplificado

LA SUMA DE: \$ 7.168.000 siete millones ciento sesenta y ocho mil pesos. (

POR CONCEPTO DE: "Prestación de servicios profesionales para desarrollo de software dentro de las que se incluyen actividades de diseño, implementación y puesta en producción de componentes de software de los sistemas PRISMA, PLEXI, Aprovechamiento Electrónico y Mesa de Ayuda." según el contrato de prestación de servicios No. 283 del 23 de enero de 2018. Pago N. 8

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta No. 027 14 58 46 Ahorros
Banco Banco de Bogotá
Nombre Jorge Enrique Gamba Villa
Cédula 1030.525.692



JORGE ENRIQUE GAMBA VILLA
C.C 1030.525.692

Bogotá D. C, 24 de septiembre de 2018

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año anterior 2017, según los certificados que anexo. (Art. 3 DR 3750/86 - Dcto 099 de 2013).
2. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es **COPIA** descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes anterior. (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,



Jorge Enrique Gamba Villa
C.C. 1030525692 de Bogotá

Información básica de la planilla

Empresa: JORGE ENRIQUE GAMBA VILLA **NIT:** 1030525692
Tipo Planilla: I **Periodo liquidación Pensiones:** agosto 2018
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** agosto 2018
Número de Radicación: 29641666 **Total a pagar:** \$848,100
Fecha de vencimiento: 23/08/2018 **Total de empleados:** 1
Fecha de Pago: 23/08/2018 **Número de Administradoras:** 4

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DE BOGOTA **Número Autorización:** 362916705
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$15,000
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$458,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filiar	1		\$0	\$15,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$358,500
						\$848,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

Nit:8600345941

DOMICILIO PRINCIPAL :CRA. 7 N° 24 - 89 PISO 12 BOGOTÁ D.C.

CARTERA HIPOTECARIA

CERTIFICACION PARA EL PERIODO GRAVABLE DE 2,017

Los Señores:		IDENTIFICACION	P/S
GAMBA VILLA	JORGE	ENR 1030525692	P

Presentaban en su obligación hipotecaria N°.:
204119052932

Los siguientes conceptos:

Valor Inicial del Préstamo		****108.910.302,00
Saldo a Dic 31 del	2,016	*****0,00
Saldo a Dic 31 del	2,017	****108.338.277,81
Valor pagado a Capital		*****1.100.962,69
Valor pagado por Correccion Monetaria UVR		*****0,00
Valor pagado por Intereses		*****2.497.307,00
Valor pagado por Otros Conceptos		*****182.182,32
Pago todo concepto durante el año gravable		*****3.780.452,01
Total Deducible		*****2.497.307,00

CANTIDAD EN LETRAS:
DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS
CON 00/100 MCTE ML *****

El presente certificado no requiere firma autógrafa por autorización
del Art. 10 Decreto 836 de marzo 26 de 1991.
Dado a los 09 dias del mes de Abril de 2018

BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Año Gravable 2017

CERTIFICA

Que, para efectos de lo dispuesto en el Decreto 331 de 1976, el artículo 381 del Estatuto Tributario y según nuestros registros contables el estado de su obligación es la siguiente:

Crédito de Vivienda No.: 354569978
Fecha de Inicio: 24-JUN-16 **Plazo (Meses):**0
Tasa: 12.37352

Nombre del(los) cliente(s):

JORGE ENRIQUE GAMBA VILLA

Tipo e Identificación del(los) Cliente(s) :

CC : 1030525692

:
:
:

Valor inicial del crédito de vivienda:	\$ 112,000,000.00
Saldo del Crédito de Vivienda a 31-Dic-2017	\$ 0.00
Saldo del Crédito de Vivienda a 31-Dic-2016	\$ 110,264,905.00
Durante el año 2017 su pago a capital fue	\$ 110,264,904.99
Durante el año 2017 su pago por intereses fue	\$ 10,140,676.00
Durante el año 2017, su pago por otros conceptos fue	
I) Seguros	\$ 709,804.00
II) Timbres, etc.	\$ 0.00
III) Sanciones, etc.	\$ 0.00
IV) Gastos de cobranzas, etc.	\$ 0.00
Total pagado por el año gravable 2017	\$ 121,115,384.99
Total valor deducible para el año gravable 2017	\$ 10,140,676.00

Para constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá el 30-JAN-18

Nota: La deducción en préstamos de vivienda y contrato de leasing habitacional, no se puede solicitar como beneficio en forma concurrente. Art. 8 D, 779 de 2003.

"De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, las certificaciones expedidas en forma continua impresa por computador, no requiere firma autógrafa"